



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	1 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

INFORME FINAL

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA Y A LA CONTRATACIÓN
(CRUCE DE PLATAFORMAS)**

CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA - PVCF 2025

PERCHES GIRALDO CAMPUZANO

Contralor Municipal

CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA

Subcontralor

LUIS FERNANDO TABARQUINO ANDICA

Director Técnico de Auditorías

Equipo de Trabajo:

LUIS FERNANDO TABARQUINO ANDICA

Director Técnico de Auditorías - Supervisor

MARIA ELENA AGUDELO BERRIO

Líder

DIANA LUCERO SANCHEZ PINILLA

Profesional Universitario

DEBORA GIRALDO ARISTIZABAL

Técnico Operativo

PERIODO AUDITADO (VIGENCIA 2024)

Pereira, febrero 26 de 2025



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	2 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	4
1.1 GENERAL	
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. HECHOS RELEVANTES	4
3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS	7
4. RELACIÓN DE HALLAZGOS	10
5. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE LA AEF	11
6. ANEXO	11



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	3 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

INFORME FINAL

Pereira, marzo 04 de 2025

Doctor

JOAN MANUEL RIOS BEDOYA

Presidente Concejo Municipal de Pereira

Carrera 6 No 21-62

Correo: notificacionesjudiciales@concejopereira.gov.co

Pereira, Risaralda

Asunto: Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce De Plataformas).

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y la Guía de Auditoría Territorial Vigente; practicó la Actuación Especial de Fiscalización (AEF) *Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de Plataformas) del Agregado Concejo Municipal de Pereira*, a través de la evaluación de los principios de Integralidad y Oportunidad, con que la entidad sustentó, legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas y reportadas a través de la rendición de cuentas consolidada.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Pereira. La responsabilidad de esta territorial consiste en producir un Informe de Auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Pereira, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas el diligenciamiento de papeles de trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	4 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

La actuación especial incluyó la revisión de las variables oportunidad y suficiencia de los informes y formatos que soportan la Rendición de la Cuenta en Línea, así como el cumplimiento de las directrices impartidas por el organismo de control y de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría.

1. OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

La Contraloría Municipal de Pereira en cumplimiento de su función Constitucional y del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial - PVCFT de la vigencia 2025, aprobado mediante Resolución N°031 del 21 de enero de 2025, emanada del despacho del Contralor Municipal de Pereira, asignó la Actuación Especial de Fiscalización “Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de plataformas) del Agregado Concejo de Pereira vigencia 2024”, en el cual se pretendió cumplir con los siguientes objetivos:

1.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la oportunidad y suficiencia de la información rendida en la cuenta anual consolidada y expresar un concepto sobre la misma.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Emitir concepto de forma sobre la Rendición de la Cuenta, en cuanto a las variables suficiencia y oportunidad de la información correspondiente a la vigencia fiscal 2024.
- Realizar cruce de la contratación rendida a través de las plataformas SIA_Contralorías, SIA_Observa y SECOP II.
- Evaluar el Control Fiscal Interno del proceso auditado y emitir un concepto.

2. HECHOS RELEVANTES

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Municipal de Pereira a través las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, permite generar cultura de rendición, igualmente evaluar el control fiscal interno del proceso y establecer si los responsables aplicaron los procesos y procedimientos que garantizan la exactitud de los datos rendidos. Adicionalmente, a través del



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
 MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
 FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	5 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

sistema electrónico de contratación pública – SECOP II, las entidades estatales se obligan a publicar y efectuar las transacciones contractuales.

En lo correspondiente a los informes a reportar por parte de la entidad, el organismo de control emitió la resolución No.025 del 17 de enero de 2025, *“Por medio de la cual se reglamenta la rendición de cuenta en línea y presentación de informes para los sujetos, agregados y objetos de control de la Contraloría Municipal de Pereira”*, en dicho acto administrativo, este organismo de control estableció que la Corporación Edilicia es un Agregado de Control, en el entendido que éste, es una unidad básica de gestión fiscal con autonomía administrativa, presupuestal y contractual perteneciente a un órgano o persona jurídica (entidad territorial) al cual reportan su gestión en primera instancia, a fin de que sea consolidado por el Municipio de Pereira-Sector Central.

La rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2024, fue ajustada solicitando información adicional a la requerida en la vigencia inmediatamente anterior (año 2023), en cuanto a la Información Contable Pública-Convergencia e informes contables y presupuestal que reflejan el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos financieros, con el objetivo de cumplir las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos por la entidad.

Los nuevos formatos e información solicitada para ser rendidos durante la vigencia auditada fueron:

Código del Formato	Descripción
F01A_CMP	Información Contable Pública- Convergencia ICPC, formularios: 1.CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS CONVERGENCIA 2.CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_ CONVERGENCIA 3.CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_ SIGNIFICATIVAS. 4. Manual de Políticas Contables de la Entidad con el Acto administrativo de Adopción o el que haga sus veces, en formato PDF.
F04_CMP	1. Información contable pública – Convergencia (ICPC) tanto en formato PDF firmado como en archivo editable en Excel a). ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA b). ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL c). ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO d). ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO e). NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2. Evaluación del Control Interno Contable (ECIC), resolución número 193 de 2016 CGN.
F06_AGR	Ejecución Presupuestal del Ingreso, con 4 anexos: 1) Acto Administrativo de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia Rendida y para los sujetos que ya cuentan con el nuevo catálogo CCPET rendir el formato en 0 y ND. 2) Anexo en formato Excel con el contenido que exige el formato cumpliendo con el catálogo CCPET,



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	6 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

Código del Formato	Descripción
	discriminando capítulos y subcapítulos 3) Auxiliares del Total del ingreso. 4) Acto administrativo de Liquidación del Presupuesto.
F06A_CMP	Contratación que le genera ingresos a la entidad
F07_AGR	Ejecución Presupuestal del Gasto, con 1 anexo: 1) En formato Excel con el contenido que exige el formato cumpliendo con el catálogo CCPET, discriminando capítulos y subcapítulos.
F07A_CMP	Registros Presupuestales Liberados, con 2 anexos: 1) Anexo Registros presupuestales liberados en la vigencia rendida (formato Excel). 2) Anexo en formato Excel con el contenido que exige el formato cumpliendo con el catálogo CCPET, discriminando capítulos y subcapítulos
F08A_AGR	Modificaciones Presupuestales del Ingreso, con 1 anexo: 1)Copia de los Actos Administrativos de modificaciones de Presupuesto (Ingresos, Adiciones y reducciones).
F08B_AGR	Modificaciones Presupuestales del Gasto, con 1 anexo: 1)Copia de los Actos Administrativos de modificación del presupuesto del Gasto (Adiciones, reducciones, créditos, Contracréditos, aplazamientos, desplazamientos).
F11_AGR	Ejecución Presupuestal Cuentas por Pagar, con 3 anexos: 1)Relación de los pagos de las cuentas por pagar constituidas de la vigencia a auditar. Archivo Excel y acto administrativo de constitución. 2)Acto administrativo de las cuentas por pagar constituidas en la vigencia anterior. 3)Copia de las actas de cancelación, si se presentan, de las cuentas por pagar constituidas de la vigencia anterior al periodo rendido.

Fuente: Resolución No. 025 del 17 de enero de 2025-Rendición de Cuentas.

De otra parte, para la rendición de la contratación correspondiente a la vigencia 2024 el Agregado, solicitó al organismo de control indicar la periodicidad de dichos informes, la cual fue comunicada mediante oficio D-0364 de junio 11 de 2024, en los siguientes términos: "...la Contraloría Municipal de Pereira se permite informar que de acuerdo al Manual para la rendición de la cuenta e informes 2024, reglamentado por la Resolución No.032 del 18 de enero de 2024 página 69, se evidencia que el término de rendición de los formatos F20 1A, F20 1B para el Concejo Municipal de Pereira es anual ..."; en tal sentido, en el ejercicio de control se consideró como fuente de información, la rendida en la cuenta anual consolidada plantilla No.202413.

Se elabora el presente Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización, de



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
 MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
 FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	7 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

conformidad con el procedimiento establecido por este organismo de control en el numeral **5.3 AEF de Pronunciamiento de Forma de la Cuenta Anual Rendida en Línea**, el cual determina que en caso de no existir observaciones, el equipo auditor debe elaborar el Informe Final de Auditoría, situación que se materializó en desarrollo del ejercicio de control, teniendo en cuenta que el agregado realizó los ajustes necesarios en la rendición de la cuenta anual consolidada, durante la etapa de ejecución del ejercicio auditor y antes de surtir la fase de informe.

3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS

El concepto sobre la rendición de forma de la cuenta en cuanto a las variables de oportunidad y suficiencia correspondiente a la vigencia 2024 fue **Favorable**, teniendo en cuenta que la entidad alcanzó un rango de calificación para el concepto de gestión superior a 80 puntos (88.7), como lo establece el consolidado de calificación del PT 26-AEF Revisión y Evaluación de Cuentas CMP, tal como se describe a continuación:

Rangos de Calificación para el Concepto de Gestión	
RANGO	CONCEPTO
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Fuente: PT 26 AEF Revisión y Evaluación de cuenta Vigencia 2024 Concejo Municipal de Pereira

En lo correspondiente al cruce de plataformas a través de las cuales el Agregado de control rinde la contratación, se evidenció coherencia entre los datos reportados en los sistemas de información SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA, sin embargo en el SECOP II, se observaron algunas diferencias que fueron aclaradas por la entidad en la etapa de ejecución de la auditoría.

No obstante lo anterior, en el aplicativo SIA CONTRALORIAS se evidenciaron debilidades en la rendición de los siguientes informes y formatos:

Nombre del Formulario o Documento	Observaciones
F01A_CMP INFORMACION CONTABLE PÚBLICA- Convergencia ICPC, formularios:	
1. CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA	Archivo presenta error al abrir. La entidad corrigió la observación rindiendo nuevamente el formulario en la Plantilla 202460 de febrero 20/2025 en formato xlsx.
3.CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	Archivo presenta error al abrir. La entidad corrigió la observación rindiendo nuevamente el formulario en la Plantilla 202460 de febrero 20/2025 en formato xlsx.
F06_AGR EJECUCION PRESUPUESTAL DEL INGRESO, con 4 anexos:	



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	8 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

1) Acto Administrativo de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia Rendida y para los sujetos que ya cuentan con el nuevo catálogo CCPET rendir el formato en 0 y ND.	La entidad no rindió el acuerdo Nro. 22 de 2023. Por el cual se fija el presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2024. La corporación corrigió la observación, rindiendo el Acto Administrativo mencionado en 43 Folios formato PDF, en la Plantilla 202460 de febrero 20/2025.
2) Anexo en formato Excel con el contenido que exige el formato cumpliendo con el catálogo CCPET, discriminando capítulos y subcapítulos	La entidad rindió en formato Excel el Presupuesto de Gastos era la ejecución de ingresos. La corporación corrigió la observación rindiendo el informe correspondiente en formato xlsx, Plantilla 202460 de febrero 20/2025.
3. Auxiliares del total del Ingreso	La entidad remitió el auxiliar de ingresos generado por el área contable y no el presupuestal requerido en este anexo. La corporación corrigió la observación rindiendo el informe correspondiente en formato xlsx, Plantilla 202460 de febrero 20/2025.
F27_CMP INFORMACION ADICIONAL EN FORMATO PDF editable, con 15 anexos:	
11 Plan de Acción Institucional Programado, Ejecutado y Consolidado (debe incluir todas las áreas o dependencias de la entidad)	No se evidenció rendido este informe. La entidad corrigió la observación rindiendo el informe correspondiente en la Plantilla 202460 de febrero 20/2025, en formato PDF el cual consta de 13 Folios.

Fuente: PT 26 AEF Revisión y Evaluación de cuenta Vigencia 2024 Concejo Municipal de Pereira

Una vez conocidas las debilidades determinadas por el equipo auditor en la etapa de ejecución a través de Acta de Visita Fiscal de febrero 20 de 2025, tomó acciones tendientes a corregir las debilidades en la rendición y solicitó al área Soporte-Sistemas de la Contraloría, la apertura de la plantilla No.202460, subsanando satisfactoriamente las deficiencias presentadas el día 20 de febrero de 2025, aspectos validados en la Ayuda de Memoria No.01 del 26 de febrero de 2025, donde los participantes, acogiéndose a la Resolución No.017 de enero 16 de 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS LINEAMIENTOS PARA REPORTAR Y APROBAR LOS BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE CONFORMIDAD A LA G.A.T. VERSIÓN 4.0”, numeral 3.2 “Fuentes a partir de las cuales se determinan los Beneficios de Control Fiscal”, acordaron aprobar la acción correctiva sobre esta información como **Beneficio de Control Fiscal Cualitativo**, derivado de los ajustes efectuados por el sujeto de control a los formatos y documentos que presentaron incorrecciones en la rendición de la cuenta vigencia 2024, teniendo presente que al disponer de información corregida, los usuarios podrán acceder a datos completos, oportunos y verídicos que aporten elementos de juicio para la toma de decisiones y medidas de control en el accionar institucional.

El resultado de la evaluación del Control Fiscal Interno, validada en concordancia con la información comunicada por la entidad en los aplicativos dispuestos por el organismo de control fue **Con deficiencias**, teniendo en cuenta que en el proceso llevado a cabo por la corporación edilicia, se evidenciaron debilidades en el conjunto de medidas y prácticas administrativas (diseño de control y controles) enfocadas a la rendición de los formatos e informes requeridos por el organismo



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	9 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

de control; situación corregida al rendir nuevamente la información en la Plantilla No.202460 Plataforma SIA_CONTRALORIAS.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Pereira, resultado de la Actuación de Fiscalización adelantada, conceptúa que la gestión en la Rendición de la Cuenta y cruce de plataformas de contratación vigencia 2024, fue **FAVORABLE** por los siguientes aspectos:

De acuerdo con la información reportada, se determina el cumplimiento en la rendición de la cuenta con un puntaje atribuido del 22.2, mientras que la suficiencia alcanzó 66.5 puntos, indicando que se presentaron debilidades en la rendición de algunos formatos e informes, los cuales producto del ejercicio de control fueron corregidos en debida forma por la entidad, a través de la Plantilla No.202460 de febrero 20 de 2025.

A continuación se presenta el resultado consolidado del PT 26 -AEF Revisión y Evaluación de Cuentas, vigencia 2024:

Rendición y Revisión Formal de la Cuenta				
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO	CONCEPTO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	88,7	0,25	22,2	Oportuna
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,7	0,75	66,5	Completa
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			88,7	
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable	

Fuente: PT 26 AEF Revisión y Evaluación de cuenta Vigencia 2024 Concejo Municipal de Pereira

Por otro lado, en los aspectos asociados directamente a la Contratación, la Contraloría efectuó una verificación al 100% de la contratación de la vigencia 2024 determinando que la entidad durante la vigencia 2024, suscribió 223 Contratos por valor de \$3.402.540.177 incluidas las adiciones, evidenciando consistencia entre las Plataformas SIA CONTRALORIAS, SIA OBSERVA y SECOP II.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	10 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO

La Contraloría Municipal de Pereira resultado de la Actuación de Fiscalización adelantada, conceptúa que el Control Fiscal Interno relacionado con *Actuación Especial de Fiscalización Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de Plataformas)*, es **CON DEFICIENCIAS**, por los siguientes aspectos:

- Se observó debilidad en el establecimiento de procedimientos adecuados y canales de comunicación entre las diferentes dependencias que producen la información requerida por el organismo de control, lo que ocasionó incorrecciones en algunos formatos e informes rendidos.
- Se evidenció oportunidad en la rendición de la cuenta, no obstante, se presentaron debilidades en el cumplimiento de los requisitos al momento de diligenciar y reportar los informes y formatos establecidos por esta municipal, conllevando a la corrección de algunos informes y formatos que inicialmente no se habían rendido adecuadamente.
- Se comprobó adecuados mecanismos de seguimiento y monitoreo al interior de la entidad al momento de rendir la información relacionada con la contratación a través de los aplicativos SIA CONTRALORÍAS, SIA OBSERVA y SECOP II.

4. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente Actuación Especial de Fiscalización, **No** se establecieron hallazgos, teniendo en cuenta, que en la etapa de ejecución del ejercicio de control y con prelación a la emisión de este informe, la entidad llevó a cabo en los términos y oportunidad requeridos, los ajustes que subsanaron las incorrecciones presentadas en la rendición de la cuenta anual consolidada, dadas a conocer a través de visita fiscal llevada a cabo el 20 de febrero de 2025 y detalladas en el PT 26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas del Concejo Municipal de Pereira, vigencia 2024.

Por lo anteriormente expuesto y en atención al numeral 5.3. AEF DE PRONUNCIAMIENTO DE FORMA DE LA CUENTA ANUAL RENDIDA EN LÍNEA, establecido en el Manual de Procesos y Procedimientos, específicamente en el numeral 5.3.1, numeral 2, por no presentarse observaciones y en su defecto hallazgos



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	11 de 11

Modelo 04-AEF Informe Final AEF

administrativos en el presente ejercicio de control fiscal, el Equipo Auditor, emitió este informe final de la Actuación Especial de Fiscalización *“Revisión a la Rendición de la Cuenta y a la Contratación (Cruce de plataformas) vigencia 2024”*.

5. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

Como resultado del ejercicio de control, se originó un (01) Beneficio de Control Fiscal Cualitativo, teniendo en cuenta que las debilidades evidenciadas por la auditoría en el proceso de rendición de la cuenta vigencia 2024, dadas a conocer en la etapa de ejecución a través de Acta de Visita Fiscal de febrero 20 de 2025, fueron corregidas satisfactoriamente, aspectos validados en Ayuda de Memoria No.01, donde los participantes, acogidos a la Resolución No.017 de enero 16 de 2025 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS LINEAMIENTOS PARA REPORTAR Y APROBAR LOS BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE CONFORMIDAD A LA G.A.T. VERSIÓN 4.0”*, numeral 3.2 *“Fuentes a partir de las cuales se determinan los Beneficios de Control Fiscal”*, acordaron aprobar la acción correctiva sobre esta información como **Beneficio de Control Fiscal Cualitativo**, derivado de los ajustes efectuados por el Agregado de control a los formatos y documentos que evidenciaron debilidades en la rendición de la cuenta vigencia 2024, en consecuencia al disponer de información corregida y ajustada a la realidad, los usuarios podrán acceder a datos completos, oportunos y verídicos que aporten elementos de juicio para la toma de decisiones y medidas de control en el accionar institucional.

6. ANEXO

PT-26 AEF Revisión y Evaluación de Cuentas vigencia 2024 Concejo